

# NECESITAMOS UN LIDERAZGO SINDICAL PROPOSITIVO, AUTÓNOMO, INDEPENDIENTE Y CON ALTAS CAPACIDADES DE INTERLOCUCIÓN POLÍTICA, UNA EFECTIVA MOVILIZACIÓN Y EL LOGRO DE REIVINDICACIONES POPULARES

El período bukelista corre, vamos entrando a la 2ª personas trabajadoras y sus organizaciones sindicales y actuales, qué realmente hemos conquistado, de alto significado, prospectivo, de proyección y nada—

Lo conquistado no se entrega, sólo el pueblo salva que permite a las personas trabajadoras alcanzar el trabajo es escaso, con una gran mayoría de población poco valor agregado, salarios bajos, condiciones laborales decentes, es una sociedad que no



parte del 3er año de gestión, preguntémonos las representativas, en los distintos períodos anteriores durante la gestión arenera, efemelenista y bukelista, desarrollo social—el resumen es muy poco o casi

al pueblo. El trabajo como tal es una acción humana dignidad y desarrollo humano. Una sociedad donde ción laborando sin derechos, y en la parte formal nes laborales precarizadas, sin estabilidad y conditene futuro.

Esta persona trabajadora durante los diferentes ejercicios del poder gubernamental, no ha tenido una mejora sustantiva que le garantice condiciones de trabajo (salarios, empleo estable, prestaciones, protección social)—políticas públicas que le hagan una persona con derechos y con un bienestar social garantizado. Además, el derecho colectivo es un capítulo de la legislación que ha quedado invisibilizado, disminuido, con aplicabilidad poco o nada efectiva—tanto en lo administrativo, como en lo jurisdiccional—por lo que las libertades sindicales se ven debilitadas y no logran ser una base para un mejoramiento sustancial de las diversas relaciones laborales.

1º) ¿Qué es un liderazgo sindical, hoy en día? es ser un luchador constante por la democracia participativa, un procurador de justicia, más veraz, con capacidades reivindicativas, de amplia cobertura popular y con alta credibilidad.

2º) Propositivo, con agenda política, construida y elaborada por los intereses más amplios y populares.

3º) Autónomo, sin ataduras, que rompa las cadenas del servilismo, la connivencia, la condescendencia por lo fácil, con la clara convicción para erradicar el oportunismo y el arribismo como secuelas de un mal histórico, distanciarse de quien tiene el poder y con fuerte autonomía por las ideas, acciones y propósitos propios, loables y llenos de libertad colectiva.

4º) Independiente, liberador de ataduras con el poder establecido, del conservadurismo inmovilizador, con rebeldía constante y permanente del estatus quo.

Con la competencia para interlocutar con los poderes fácticos, con la habilidad para cambiar lo necesario y transformar la realidad alienante y opresiva hacia las masas.

Fuerte ideológicamente por los intereses de las clases populares, actualmente desprovista de derechos, libertad y bienestar social.

5º) Con la capacidad y la competencia suficientes para interlocutar con los tomadores de decisión, por la conquista de mejores condiciones de trabajo y de vida, que lleven al mayor bienestar posible a toda la sociedad salvadoreña.

Con independencia para movilizarse por sus más fundamentales necesidades de amor, subsistencia, seguridad, protección social amplia, cultura de la recreación y el ocio, un proceso integrador de formación de conocimiento, habilidades técnico-profesionales; con la identidad por su país y con plena participación ciudadana.

Un liderazgo popular, por un proyecto político para y por las mayorías desposeídas, sin derechos, marginados social y económicamente, y en todo sentido desprovistos del bienestar socio-cultural, económico y político.

Un liderazgo sindical que rescate el trabajo, como factor humanizante por el desarrollo y evolución en igualdad y equidad de la persona trabajadora.

Necesario que profundice una lucha por la institucionalidad pública con carácter participativo, democrática, de principios y valores efectivos por la justicia social.

Que contribuya a la construcción de una economía productiva, eficiente, fuertemente comercializadora, que distribuya la riqueza producida equitativamente y en condiciones igualitarias en los diferentes grupos poblacionales dentro de la sociedad salvadoreña.